Consejería Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

PLAN DE FORMACIÓN 2023

FORMACIÓN CONTINUADA

UNIDAD DE GENERACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

AGS JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

INDICE

1. INTRODUCCIÓN …….....…...3

2. MARCO NORMATIVO DE LA FORMACIÓN ……..5

3. MARCO ÉTICO ……..7

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FORMACIÓN ……..….….8

5. PLAN DE FORMACIÓN …….……9

6. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES……...17

1. INTRODUCCIÓN

El Área de Gestión Sanitaria de Jerez Costa Noroeste y Sierra de Cádiz tiene como objetivo principal dar respuesta a las necesidades que, en materia de salud, tiene la población a la que atiende. En esa respuesta los/as profesionales que la integran toman en consideración los cambios que se producen en la sociedad, diagnóstico de salud del Área, derechos de los/as pacientes, diversidad cultural, avances científicos, técnicos, normativos, económicos, demográficos, Estrategias de Salud de la Consejería de Salud e innovaciones organizativas del SSPA (Servicio de Sanitario Público de Andalucía) y la Dirección Gerencia del Área. A tal efecto se articula y dispone el **Plan Anual de Formación** cuyas actividades están dirigidas a la totalidad de los/las profesionales. El Plan, se estructura siguiendo las orientaciones marcadas por la Estrategia de las Políticas de Formación de la Consejería de Salud.

El Plan de Formación 2023 pretende ser un **instrumento para la gestión de las unidades, clínicas y no-clínicas y la gestión de competencias** que contribuya al desarrollo de las estrategias del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, a través del desarrollo de sus profesionales y sus estructuras organizativas.

Este Plan parte de la base de entender la Formación continuada como una forma de gestión del conocimiento, de dirección estratégica que pretende potenciar, compartir, crear y transferir los conocimientos a la práctica y que considera el capital intelectual de las personas como recurso clave para la organización. Los/as expertos/as en formación reconocen que la Formación Continuada es una herramienta que puede contribuir a reducir la variabilidad no deseada de la práctica siendo ésta una responsabilidad conjunta de los/as profesionales y la organización sanitaria. Al efecto el AGS cuenta con un equipo específico de profesionales organizados en el Área de Generación y Gestión del Conocimiento que asume la gestión de las prácticas de pregrado y grado, la Formación Continuada y el Apoyo a la Investigación y producción científica.

Por otra parte el Plan de Formación 2023 del Área de Gestión Sanitaria de Jerez Costa Noroeste y Sierra de Cádiz está basado en el modelo **Gestión de competencias** y **Gestión Clínica** y, desde una perspectiva organizacional busca ser

una herramienta básica para la gestión de los equipos de las Unidades de Gestión Clínica y otras Unidades Funcionales, en consecuencia considera que las acciones formativas deben estar integradas en **la estrategia de la organización**, dar respuesta a **sus intereses y a los intereses de los/as profesionales**, estar **planificadas**, y ser **evaluadas**.

Este Plan parte de las siguientes consideraciones:

- **Que todas las personas mantienen su capacidad de aprender hasta el final de la vida**. Y aunque en los procesos del desempeño profesional se origina un aprendizaje implícito del que no siempre es consciente la persona, el aprendizaje al que nos referimos se produce de manera reglada y sistematizada mediante un proceso organizativo con objetivos precisos, metodologías coherentes y evaluación del mismo, que ha de ser evidenciado para poder ser acreditado.
- **Que el mayor potencial** de nuestro Área lo constituyen todos/as y cada uno/a de los/as profesionales que lo integran.
- **Que mejorar el capital intelectual y humano es promover un mejor funcionamiento del AGS**, en consecuencia, se asume que "una atención sanitaria de calidad depende de la existencia de un entorno de trabajo que promueva el desarrollo y la utilización del conocimiento" (Jovell, 2001).
- **Que desarrollo profesional y logro de objetivos** de Contrato Programa o Acuerdo de Gestión y Resultados **se retroalimentan constantemente.**

2. MARCO NORMATIVO Y ESTRATÉGICO DE LA FORMACIÓN

El desarrollo normativo en el que se sustenta el campo de actuación de la Formación Continuada es:

- ✓ **La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad**
- ✓ **La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud**
- ✓ **Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias**
- ✓ **Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud**
- ✓ **Resolución de 17 de octubre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública.**
- ✓ **Resolución 109/17 de la Dirección General de Profesionales**
- ✓ **Anteproyecto de Ley de Garantías y Sostenibilidad del SSPA**
- ✓ **El IV Plan Andaluz de Salud**
- ✓ **La Estrategia de las Políticas de Formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (EPFSSPA)**, se configura como un instrumento que promueve las competencias profesionales orientadas hacia las necesidades de salud y la demanda asistencial presente y futura. Para ello, dicha estrategia impulsará la gestión del conocimiento y facilitará la sostenibilidad del Sistema Sanitario Público a través de métodos eficaces y eficientes, y de la integración de las distintas etapas de formación.
- ✓ **El enfoque de género en los procesos de formación del SSPA es un objetivo estratégico de la Consejería de Salud**. Se trata de fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos, como requisito para avanzar hacia una sociedad más igualitaria, el Servicio de Desarrollo Profesional y Formación de la Consejería de Salud, ha elaborado un documento guía para facilitar la Integración del

enfoque de género en los procesos de formación del SSPA. Esta iniciativa se encuadra en las políticas de igualdad desarrolladas en los ámbitos internacional, nacional y autonómico. El documento marco de referencia en el SSPA es el IV Plan Andaluz de Salud, que presenta el enfoque de género como uno de los ejes transversales que afectan a todas y cada una de las políticas y actuaciones sanitarias, entre las que destacan las políticas de formación y desarrollo profesional.

- ✓ Respecto al **Modelo de Acreditación del SSPA**, se han publicado en Andalucía dos decretos básicos que regulan por un lado, la acreditación de la formación continuada, y por otro, la acreditación de las competencias profesionales. En este contexto se elabora en Andalucía el Decreto 203/2003, de 8 de julio, por el que se regula el procedimiento de acreditación de las actividades de Formación Continuada (FC) de las profesiones sanitarias y las estructuras organizativas necesarias para su desarrollo.

3. MARCO ÉTICO

Si en los marcos legales y estratégicos se recogen factores motivacionales externos al profesional, hemos de subrayar que también existe una motivación interna derivada de la responsabilidad profesional y organizacional. Responsabilidad, definida como la capacidad y el deber de las personas de responder ante una acción u omisión y asumir sus consecuencias y que está estrechamente ligada a los valores, los procesos socializadores, educativos, formativos y a la ética profesional y organizacional. Desde esta perspectiva la ética mueve a los/as profesionales a considerar la formación como un deber y un derecho que les permite "desarrollar sus talentos", servir mejor a la ciudadanía y ser más autónomos/as en su trabajo.

A su vez la Unidad de Generación y Gestión del Conocimiento considera un deber ético proporcionar a los/as profesionales la mejor oferta formativa posible gestionando con criterios de equidad, eficacia, eficiencia, calidad, transparencia y perspectiva de género los recursos disponibles.

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FORMACIÓN

4.1. La Formación Continuada tiene como Misión contribuir a mejorar la calidad de la atención que prestan los/as profesionales a la ciudadanía mediante el mantenimiento, actualización o el desarrollo de las competencias presentes y futuras de los/as profesionales del Área. Se asume, por tanto, que la formación es, factor de cohesión interno y, causa y efecto de la gestión del conocimiento, además de transmisora de valores, y agente de cambio de los, ámbitos organizativos, tecnológico, normativo, relacional e instrumental de los/as profesionales. La Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, la considera un elemento estratégico para el logro de los objetivos, el cambio de la cultura organizacional y el desarrollo de los/as profesionales.

4.2. La Visión de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, es considerar la formación como herramienta idónea de la gestión por competencias y la gestión clínica que busca la coherencia de enfoque entre las etapas formativas de pregrado, grado, post-grado, y también de Formación Profesional y para el Empleo.

4.3. Los Valores inherentes a la gestión, planificación, ejecución y evaluación de la formación son la calidad, el respeto, la promoción de la participación, transparencia, equidad, diversidad, y la inclusión o la igualdad de trato y oportunidades de mujeres y hombres.

5. PLAN DE FORMACIÓN 2023

El Plan de Formación 2023 tiene las siguientes características:

- **Carácter estratégico**. Por cuanto en él se refleja la visión a medio y largo plazo recogida en el Plan Estratégico del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, lo que nos permite estar preparados para innovar y adaptarnos a un entorno cambiante, desarrollar los equipos de trabajo, nuevas competencias de los/as profesionales, así como comprender y adaptarse a los cambios organizativos y tecnológicos que puedan surgir y evitar o minimizar la lógica reactiva de responder únicamente en el momento que surgen situaciones o necesidades concretas.

- **Plural** en la medida que las acciones formativas busquen desarrollar competencias transversales o generales con grado similar de profundización de conocimientos la población será más amplia.

- **Con perspectiva de género.** Entendemos que la formación con perspectiva de género es una, la clave que permite que mujeres y hombres puedan mejorar su situación laboral/profesional en la organización, y así desarrollar mejor su trabajo y poder acceder a puestos de mayor responsabilidad en igualdad de oportunidades si bien la política de formación forma parte de un marco más amplio, constituido por la estrategia de desarrollo del talento y, es una vía para, sumada a otras acciones, lograr mujeres y hombres comprometidos con la consecución de los objetivos del AGS.

- **Especificidad de las acciones formativas**. Las acciones formativas que se incluyen en el catálogo son específicas, en algunos casos, y en consecuencia adaptadas a los distintos puestos de trabajo.

- **Carácter inclusivo**. En el Plan se asume el valor de la igualdad como parte esencial de la cultura corporativa, y por tanto en él se respeta la premisa de que no hay trabajos diferenciales (ni por contenido del puesto, ni por niveles de responsabilidad) para mujeres y hombres, sino

personas con conocimientos, capacidades y competencias que responden a las exigencias de los objetivos del AGS.

5.1. EL PROCESO

El proceso de Gestión del Plan de Formación se desarrolla en cinco fases:

5.1.1. Detección de necesidades

5.1.2. Diseño y planificación de la formación

5.1.3. Difusión y oferta

5.1.4. Ejecución de las acciones formativas

5.1.5. Evaluación

5.1.1. Detección de necesidades

La detección de necesidades se ha realizado en relación a:

1. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS/PDI
2. PROPUESTAS DE LOS CARGOS INTERMEDIOS
4. PROPUESTA DERIVADA DEL ANÁLISIS DE LAS RECLAMACIONES
3. PROPUESTA DE LAS DIRECCIONES
5. PROPUESTAS DE COMISIONES ASISTENCIALES
6. PROPUESTA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
7. PROPUESTA DE LOS/AS PROFESIONALES

5.1.2. Diseño y planificación de la formación

Una vez identificadas, de forma integral, todas las necesidades de formación se han organizado, priorizado, y estructurado para ofrecer las respuestas necesarias de forma ordenada y coherente en el presente Plan de Formación.

5.1.3. Difusión y Oferta

Con la finalidad de asegurar el acceso a la información el Plan de Formación y su catálogo anual se realizará la difusión a través de diversos canales: el correo

corporativo, los tablones de anuncio, la intranet, la Plataforma Virtual de Formación, las redes sociales y la página web del AGS.

Este Plan de Formación contempla acciones formativas focalizadas en colectivos y/o personas muy específicas y también acciones dirigidas a colectivos más amplios. Cada acción formativa incluirá en su programa criterios para el acceso a la formación, conocimientos previos, experiencia, categoría profesional y/o puesto de trabajo etc. que serán aplicados en la selección de las personas que realizarán la formación.

Los profesionales que sean admitidos a una actividad formativa de Gesforma-SSPA del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y no se presentes, abandonen o renuncien con menos de 72 horas al inicio de la actividad, podrían ser excluidos de cualquier actividad formativa durante los siguientes 12 meses.

Para cada acción formativa se indicará en su difusión:

- el objetivo general y la competencia a desarrollar
- el contenido
- la metodología
- el sistema de evaluación
- la población diana y criterios de selección
- el equipo docente
- el horario y la fecha y el lugar de celebración
- la fecha máxima para la aceptación de solicitudes
- Los créditos de la actividad o si se ha solicitado su acreditación (para el caso de actividades acreditables dirigidas a profesionales sanitarios/as)

5.1.3.1. Pautas de igualdad de género

- En la medida de lo posible se planificarán actividades formativas dentro de la jornada laboral, de forma que garantice el acceso a todas las personas de la plantilla, incluidas aquellas que tienen y ejercen responsabilidades familiares. Con la finalidad de minimizar el hecho de

que la formación fuera del horario laboral sea un obstáculo para que las mujeres participen en las acciones formativas se incrementará el porcentaje de actividades e-learning (que se desarrolla a través de medios digitales) o blended learning (combinación de la formación virtual con la presencial).

- Se establecerá la identificación diferenciada del porcentaje de mujeres y de hombres que participan en la formación.

- Se incluirán en la medida de lo posible, acciones formativas concretas donde se pueden acometer medidas contempladas en el Plan de Igualdad, como son la propia difusión del Plan a toda la plantilla, la capacitación en materia de género de colectivos con responsabilidad en gestión de personas (personal de RRHH, mandos intermedios), o incluso la implementación de medidas de acción positiva como por ejemplo la formación de mujeres pre-directivas, o la capacitación específica de personas del sexo menos representado para que se reduzca la segregación horizontal en un puesto o departamento concretos.

- Los materiales de difusión de la oferta formativa se redactarán e ilustrarán con lenguaje e imágenes inclusivas, no sexistas.

- La difusión de la convocatoria se realizará por canales de comunicación que garanticen que la información es accesible por igual a mujeres y hombres de la empresa siendo esto fundamental para lograr una recepción plural de candidaturas.

- Se evitará fijar criterios para el acceso a la formación que provoquen, de manera directa o indirecta, discriminación a mujeres u hombres.

- Se asegurará que las personas en situación de permiso de maternidad reciben información con la anticipación y detalle suficientes para que les permita poder asistir a acciones de formación.

- Se priorizará la incorporación a las acciones de formación de personas que se reincorporan después de permisos y excedencias como muestra del compromiso activo con ellas y del mismo modo se priorizará las candidaturas de víctimas de violencia de género.

Una vez conocida la masculinización/feminización de las UGCs se incluirán criterios de acción positiva que prioricen y garanticen la participación de mujeres en acciones formativas de áreas o departamentos masculinizados con la finalidad de lograr consolidar su presencia.

5.1.4. Desarrollo de las actividades formativas

Si bien el Plan de Formación es por definición un documento abierto, un alto porcentaje de actividades debe estar contemplado con la mayor antelación posible con la finalidad de adecuar la demanda a los recursos disponibles y prever el cronograma de acciones formativas. Ajustarse a la planificación realizada de forma flexible, es fundamental. También lo es realizar el seguimiento adecuado del proceso de cada actividad, para verificar si los objetivos planteados se están cumpliendo e identificar posibles aspectos de mejora y en ese caso introducir las correcciones pertinentes.

La Unidad de Generación y Gestión del Conocimiento notificará a los responsables de las Unidades el seguimiento de los objetivos del CP 2023 y/o Acuerdos de Gestión y Resultados relacionados con acciones formativas con la periodicidad acordada por la Dirección Gerencia.

Como un elemento importante de garantía de la calidad formativa, los/as docentes deben aportar su CV, cumplimentar la autoevaluación de su mapa de competencias y aportar los materiales y las herramientas metodológicas y evaluadoras previstas en el programa de la acción formativa además de los datos administrativos pertinentes.

5.1.4.1. Pautas de igualdad de género en la Fase de ejecución de la oferta formativa

- Integrar, en la medida de lo posible, en número similar o equilibrado de mujeres y hombres como responsables de impartir la formación. Lo ideal es que estas personas tengan formación previa en igualdad de género, pero esto no siempre es posible, por lo que es muy recomendable la sensibilización en Igualdad de Oportunidades.

- Procurar que sean mujeres quienes impartan formación sobre temas abordados generalmente por hombres. El hecho de que la formación en estas áreas sea impartida por mujeres puede contribuir a romper estereotipos de género. Teniendo en cuenta, eso sí, que las personas encargadas de la formación deben ser expertas en la materia y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad.

- Redactar e ilustrar los distintos contenidos y materiales formativos (recursos audiovisuales, guías, documentos) con criterio de igualdad de género, haciendo uso de lenguaje e imágenes incluyentes. A través de los contenidos pretendemos mostrar y demostrar que la igualdad es un valor importante que se asume como parte de la cultura corporativa del AGS.

- Utilizar un lenguaje inclusivo durante las sesiones formativas por parte de las personas responsables de la formación, para que haya una coherencia entre lo que se dice y lo que se ve.

- Animar la participación activa de las mujeres durante las sesiones formativas. En el caso de grupos compuestos mayoritariamente por hombres, las mujeres pueden tener más reticencia a mostrar sus opiniones. La persona responsable de impartir la formación debe fomentar que las mujeres intervengan y participan activamente.

5.1.5. Evaluación

La evaluación final es una acción clave en cualquier proceso. Es tan importante realizar la evaluación durante el proceso como realizar, también, una evaluación final.

En cada acción formativa se evaluará obligatoriamente la satisfacción del alumnado y los docentes así como el conocimiento adquirido y también la transferencia, la aplicación de la formación al puesto de trabajo del conocimiento y el impacto en los resultados en aquellas actividades seleccionadas.

Son indicadores de calidad y género en la Fase evaluación del PF 2023 :

Indicadores de producción/asistencia

- Número de actividades acreditables internas
- Número de actividades acreditadas internas
- Número de destinatarios
- Género de los/as destinatarios/as

- Número y sexo de los solicitantes
- Número y sexo de los/as admitidos/as número de asistentes
- Número y sexo de los/as admitidos/as que causan bajas
- Número y sexo de los/as admitidos/as que abandonan
- Número y sexo de certificados/diplomas emitidos
- Número y sexo de solicitantes de actividades de IAVANTE y EASP
- Número y sexo de solicitantes de actividades de IAVANTE y EASP por UGC

Indicadores de metodología

- Número de actividades con técnicas participativas
- Número de actividades con técnicas próximas a la realidad
- Número de actividades con técnicas/prácticas en contexto real
- Número de actividades con exploración de expectativas
- Número de actividades con exploración de conocimientos previos
- Número de actividades con Plan de Acción Tutorial

Indicadores de evaluación

- Número de actividades con evaluación de la satisfacción de docentes
- Número de actividades con evaluación de la satisfacción del alumnado
- Número de actividades con evaluación de los conocimientos previos
- Número de actividades con evaluación de los conocimientos adquiridos
- Número de actividades con control de la transferencia
- Número de actividades con control del impacto

Indicadores de financiación

- Número de actividades con financiación
- Número de actividades sin financiación
- Número de actividades realizadas por proveedores externos al Centro (EASP, IAVANTE, otros…)
- Número de actividades realizadas por proveedores internos

Indicadores de docentes

- Número de docentes acreditados/as por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía o Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
- Número de docentes acreditados/as por la Agencia Andaluza del Conocimiento
- Número y sexo de docentes acreditados
- Categoría profesional de los/as docentes
- Ámbito y Unidad a la que están adscritos los/as docentes

Indicadores de Elementos éticos

- Número de actividades formativas con Consentimiento Informados
- Número de Docentes con Código ético firmado.

6. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES INTERNAS

TÍTULO	TIPO	ED	HORAS	Nª ALUMNOS	FECHAS CURSO
PSICOPATOLOGÍA DE LAS FASES INICIALES DE LA PSICOSIS	VIRTUAL	1	10	30	Marzo-Julio
PRONÓSTICO Y EVOLUCIÓN DE LAS FASES INICIALES DE LA PSICOSIS	VIRTUAL	1	6	30	3Oc-28Nv
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	1	2	50	27E
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	2	2	50	24Fb
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	3	2	50	24Mz
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	4	2	50	21Ab
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	5	2	50	19My
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	6	2	50	23Jn
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	7	2	50	14Jl
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	8	2	50	18Ag
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	9	2	50	15Sp
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	10	2	50	27Oc
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS	PRESENCIAL	11	2	50	17Nv

INTERMEDIOS Y ASPIRANTES					
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES	PRESENCIAL	12	2	50	15Dc
FORMACIÓN PRÁCTICA AVANZADA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS BIOLÓGICOS: PUESTA Y RETIRADA DE EPIS	PRESENCIAL	1	4	25	
FORMACIÓN PRÁCTICA AVANZADA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS BIOLÓGICOS: PUESTA Y RETIRADA DE EPIS	PRESENCIAL	2	4	25	
TALLER DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FRENTE A AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO	PRESENCIAL	1	4	14	13F
TALLER DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FRENTE A AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO	PRESENCIAL	2	4	14	
TALLER DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FRENTE A AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO	PRESENCIAL	3	4	14	
ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE CON RIESGO BIOLÓGICO EN EL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ	PRESENCIAL	1	1	24	22Jn
ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE CON RIESGO BIOLÓGICO EN EL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ	PRESENCIAL	2	1	24	
ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE CON RIESGO BIOLÓGICO EN EL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ	PRESENCIAL	3	1	24	
ACTUALIZACIÓN DEL ACTO TRANSFUSIONAL	VIRTUAL	2	5	40	27Mz-15Ab
ACTUALIZACIÓN DEL ACTO TRANSFUSIONAL	VIRTUAL	2	5	40	
ACTUALIZACIÓN DEL ACTO TRANSFUSIONAL	VIRTUAL	3	5	40	
ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA TRASFUSIONAL	VIRTUAL	1	5	40	17Ab-30Ab

ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA TRASFUSIONAL	VIRTUAL	2	5	40	
VÍA INTRAÓSEA EN PACIENTES CRÍTICOS	SEMIPRESENCIAL	1	5	12	
VÍA INTRAÓSEA EN PACIENTES CRÍTICOS	SEMIPRESENCIAL	2	5	12	
VÍA INTRAÓSEA EN PACIENTES CRÍTICOS	SEMIPRESENCIAL	3	5	12	
VÍA INTRAÓSEA EN PACIENTES CRÍTICOS	SEMIPRESENCIAL	4	5	12	
ATENCIÓN A LA PARADA CARDIO-RESPIRATORIA EN EQUIPO	SEMIPRESENCIAL	1	5	16	
ATENCIÓN A LA PARADA CARDIO-RESPIRATORIA EN EQUIPO	SEMIPRESENCIAL	2	5	16	
SEGURIDAD EN LA MANIPULACIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO EN EL ÁMBITO SANITARIO	PRESENCIAL	1	2	24	26Sp
SEGURIDAD EN LA MANIPULACIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO EN EL ÁMBITO SANITARIO	PRESENCIAL	2	2	24	3Oc
SEGURIDAD EN LA MANIPULACIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO EN EL ÁMBITO SANITARIO	PRESENCIAL	3	2	24	
ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA	PRESENCIAL	1	8	24	19-28Jn
ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA	PRESENCIAL	1	8	24	
MALTRATO CONTRA LA MUJER, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN EN ATENCIÓN EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	VIRTUAL	1	20	50	12Jn-9Jl
MALTRATO CONTRA LA MUJER, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN EN ATENCIÓN EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	VIRTUAL	2	20	50	1-28Sp
ABORDAJE DE LAS LESIONES PERINEALES DE ORIGEN OBSTÉTRICO	SEMIPRESENCIAL	1	6	24	16My
IMPLANTACIÓN DE EVIDENCIAS: CENTROS COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA DE CUIDADOS	PRESENCIAL	1	5	24	5My
IMPLANTACIÓN DE EVIDENCIAS: CENTROS COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA DE CUIDADOS	PRESENCIAL	2	5	24	29My
IMPLANTACIÓN DE EVIDENCIAS: CENTROS COMPROMETIDOS CON	PRESENCIAL	3	5	24	

LA EXCELENCIA DE CUIDADOS					
IMPLANTACIÓN DE EVIDENCIAS: CENTROS COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA DE CUIDADOS	PRESENCIAL	4	5	24	
INTERVENCIÓN AVANZADA SOBRE HÁBITOS SALUDABLES	VIRTUAL	1	10	30	
ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA GESTIÓN DE LA NÓMINA	PRESENCIAL	1	5	30	17Ab
USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO. ABORDAJE TERAPÉUTICO DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS	VIRTUAL	1	20	40	1-28Jn
CUIDADOS AL PACIENTE PORTADOR DE GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA (PEG) EN ATENCIÓN PRIMARIA	SEMIPRESENCIAL	1	20	24	
CONTROL BIENESTAR FETAL INTRAPARTO Y TOCURGIA BÁSICA	SEMIPRESENCIAL	1	20	24	1-30Jn

ACTIVIDADES FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

TÍTULO	TIPO	ED	HORAS	Nº ALUMNOS	FECHAS CURSO
SOPORTE VITAL AVANZADO (RCP)	SEMIPRESENCIAL	1	35	24	24F-28Mz
SOPORTE VITAL AVANZADO (RCP)	SEMIPRESENCIAL	2	35	24	27F-29Mz
SOPORTE VITAL AVANZADO (RCP)	SEMIPRESENCIAL	3	35	24	20Mz-21Ab
SOPORTE VITAL AVANZADO (RCP)	SEMIPRESENCIAL	4	35	24	24Ab-26My
SOPORTE VITAL AVANZADO (RCP)	SEMIPRESENCIAL	5	35	24	18My-16Jn
SOPORTE VITAL AVANZADO (RCP)	SEMIPRESENCIAL	6	35	24	4Sp-15Oc
SOPORTE VITAL AVANZADO (RCP)	SEMIPRESENCIAL	7	35	24	13Sp-25Oc
ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE DIABÉTICO	VIRTUAL	1	20	40	
ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE DIABÉTICO	VIRTUAL	2	20	40	

HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA	VIRTUAL	1	10	40	
HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA	VIRTUAL	2	10	40	
INTERVENCIÓN AVANZADA EN TABAQUISMO	VIRTUAL	1	10	40	13-27Ab
LECTURA DEL ELECTROCARDIOGRAMA	VIRTUAL	1	12	40	14-31Julio
LECTURA DEL ELECTROCARDIOGRAMA	VIRTUAL	2	12	40	
TRAUMA GRAVE	SEMIPRESENCIAL	1	35	24	27Mz-30Ab
TRAUMA GRAVE	SEMIPRESENCIAL	2	35	24	25Sp-29O
CIRUGÍA MENOR BÁSICA	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	13-23Mz
CIRUGÍA MENOR BÁSICA	SEMIPRESENCIAL	2	10	24	24A-4My
CIRUGÍA MENOR AVANZADA	SEMIPRESENCIAL	1	20	24	22My-6Jn
MÓDULO DE CITACIÓN EN DIRAYA	VIRTUAL	1	10	40	20F-5Mz
CLASIFICACIÓN Y ABORDAJE DE LAS LESIONES RELACIONADAS CON LA DEPENDENCIA (LRD)	VIRTUAL	1	10	40	
GESTIÓN ECONÓMICA Y LOGÍSTICA EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA	PRESENCIAL	1	20	24	
INTERPRETACIÓN DE LA RETINOGRAFÍA	VIRTUAL	1	10	40	6Mz-27Mz
INTERPRETACIÓN DE LA RETINOGRAFÍA	VIRTUAL	2	10	40	1-15Jn
MANEJO INTEGRAL DEL PACIENTE CON DOLOR CRÓNICO	VIRTUAL	1	20	40	1-30Jn
ATENCIÓN ENFERMERA AL PACIENTE CON DOLOR	VIRTUAL	1	16	40	
SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO Y NEONATAL	SEMIPRESENCIAL	1	24	24	20Mz-29Ab
COMUNICACIÓN TERAPEUTICA Y EMPATÍA	PRESENCIAL	1	5	24	OCTUBRE
ABORDAJE INICIAL DE LA PATOLOGÍA DEL PIE DIABÉTICO	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	6-15Nv

ABORDAJE ECOGUIADO EN LA PATOLOGÍA MUSCULOESQUELÉTICA	SEMIPRESENCIAL	1	20	24	
ESPIROMETRÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	PRESENCIAL	1	5	24	
FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN. NIVEL BÁSICO	SEMIPRESENCIAL	1	20	24	20Mz-21Ab
FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN. NIVEL BÁSICO	SEMIPRESENCIAL	2	20	24	19My-19Jn
SOPORTE VITAL BÁSICO	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	27F-9Mz
SOPORTE VITAL BÁSICO	SEMIPRESENCIAL	2	10	24	10-19Ab
LACTANCIA MATERNA PARA PROFESIONALES SANITARIOS. NIVEL AVANZADO	SEMIPRESENCIAL	1	20	24	1-31Mz
LACTANCIA MATERNA PARA PROFESIONALES SANITARIOS. NIVEL AVANZADO	SEMIPRESENCIAL	2	20	24	10A-7My
LACTANCIA MATERNA PARA PROFESIONALES SANITARIOS. NIVEL ELEMENTAL	VIRTUAL	1	4	40	12-23Jn
LACTANCIA MATERNA PARA PROFESIONALES NO SANITARIOS. NIVEL BÁSICO	VIRTUAL	1	2	40	29My-4Jn
HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN AL DUELO	VIRTUAL	1	20	40	11A-8My
ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS	VIRTUAL	1	5	40	12Ab-19Ab
CUIDADOS INTEGRALES AL PACIENTE CON ICTUS	VIRTUAL	1	12	40	
ACTIVACIÓN DE CÓDIGO ICTUS. MANEJO DEL PACIENTE CON PATOLOGÍA CEREBROVASCULAR AGUDA	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	10Ab-25Ab
USO RACIONAL Y EFICIENTE DEL MATERIAL PARA CURA DE HERIDAS	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	5-13 Jn
USO RACIONAL Y EFICIENTE DEL MATERIAL PARA CURA DE HERIDAS	SEMIPRESENCIAL	2	10	24	

PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO FARMACOLÓGICO INDIVIDUALIZADO. TRATAMIENTO DE ANTICOAGULACIÓN	VIRTUAL	1	10	40	
MONITORIZACIÓN FLASH DE GLUCOSA	PRESENCIAL	1	5	24	8Mz
ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS DEL TÉCNICO DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	
ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS DEL TÉCNICO DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA	SEMIPRESENCIAL	2	10	24	
FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN. NIVEL MEDIO	SEMIPRESENCIAL	1	20	24	
TRIAJE EN TELECONSULTA DE CIRUGÍA MENOR EN ATENCIÓN PRIMARIA	VIRTUAL	1	10	40	12-26Jn
GESTIÓN DEL TIEMPO	VIRTUAL	1	10	40	17A-8My
TRABAJO EN EQUIPO	VIRTUAL	1	20	40	6F-6Mz
ACREDITACIÓN PROFESIONAL	VIRTUAL	1	10	40	27Mz-17AB
ACTUALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA E INICIACIÓN A LA DERMATOSCOPIA EN ATENCIÓN PRIMARIA	VIRTUAL	1	15	40	22My-12Jn
GESTIÓN SANITARIA PARA CARGOS INTERMEDIOS	PRESENCIAL	1	28	24	
GESTIÓN SANITARIA PARA CARGOS INTERMEDIOS	PRESENCIAL	2	28	24	
HERRAMIENTAS DE CRECIMIENTO PROFESIONAL: GESTIÓN DE CONFLICTOS Y SITUACIONES DIFÍCILES	VIRTUAL	1	20	40	13Mz-12Ab
MOVILIZACIÓN E INMOVILIZACIÓN DEL PACIENTE CON TRAUMA GRAVE	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	30My-8Jn
MOVILIZACIÓN E INMOVILIZACIÓN DEL PACIENTE CON TRAUMA GRAVE	SEMIPRESENCIAL	2	10	24	20-29Jn
INGLÉS BÁSICO SANITARIO	VIRTUAL	1	20	40	13F-10Mz
HUMANIZACIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	1-8Oc
FISIOTERAPIA DEL SUELO PÉLVICO	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	12-29Jn

SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	VIRTUAL	1	5	40	13F-1Mz
USO IGUALITARIO DEL LENGUAJE ADMINISTRATIVO	VIRTUAL	1	10	40	16Mz-27Mz
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. NIVEL BÁSICO	VIRTUAL	1	10	40	29Mz-19Ab
TERAPIA INDIVIDUAL SISTÉMICA: DE LO RELACIONAL A LO INDIVIDUAL	PRESENCIAL	1	10	24	
ABORDAJE DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN PRIMARIA	VIRTUAL	1	20	40	2-31My
VENDAJES FUNCIONALES	PRESENCIAL	1	7	24	22-29Mz
VENDAJES FUNCIONALES	PRESENCIAL	2	7	24	12-19Ab
INGRESOS ECONÓMICOS DEL SAS	VIRTUAL	1	10	40	
LA VENTANILLA ELECTRÓNICA DE PROFESIONALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	VIRTUAL	1	10	40	12-26Jn
LA VENTANILLA ELECTRÓNICA DE PROFESIONALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	VIRTUAL	2	10	40	2-15Nv
ALIMENTACIÓN INFANTIL. DE LA LACTANCIA A LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	VIRTUAL	1	12	40	13Mz-2Ab
PREVENCIÓN DE CAÍDAS	PRESENCIAL	1	5	24	
MANEJO DE LA VÍA AÉREA. ELEMENTOS FACILITADORES	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	
MANEJO DE LA VÍA AÉREA. ELEMENTOS FACILITADORES	SEMIPRESENCIAL	2	10	24	
MEJORA DE LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO	VIRTUAL	1	10	40	

GESTIÓN INTEGRAL DE SEGUROS SOCIALES Y NÓMINAS	PRESENCIAL	1	10	24	18-19My
GESTIÓN INTEGRAL DE SEGUROS SOCIALES Y NÓMINAS	PRESENCIAL	2	10	24	8-9Jn
FERULIZACIONES Y TRATAMIENTOS PULPARES	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	29My-5Jn
ESTACIÓN CLÍNICA: PETICIÓN ATENCIÓN ESPECIALIZADA (PAE) Y PRUEBAS FUNCIONALES	PRESENCIAL	1	5	24	OCTUBRE
MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO EN INSTALACIONES CON RIESGO DE LEGIONELOSIS. FORMACIÓN INICIAL	PRESENCIAL	1	25	25	
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: ECO-FIRMA, FIRMA DIGITAL, ARIES Y BANDEJA	PRESENCIAL	1	10	24	
LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. BUENAS PRÁCTICAS	VIRTUAL	1	20	40	20F-20Mz
INGLÉS BÁSICO ORIENTADO A LA ATENCIÓN AL USUARIO	VIRTUAL	1	20	40	12A-5My
FORMACIÓN BÁSICA EN PLANIFICACIÓN ANTICIPADA DE DECISIONES Y REGISTRO DE VOLUNTAD VITAL ANTICIPADA. EUTANASIA	PRESENCIAL	1	5	24	14Jn
PROGRAMA DE SALUD INFANTIL	VIRTUAL	1	12	40	20A-11My
COMPETENCIAS BÁSICAS DE LOS PROFESIONALES NO SANITARIOS EN CENTROS DE SALUD	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	27Mz-9Ab
MANEJO BÁSICO DE GERHONTE. GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y PLANTILLA	SEMIPRESENCIAL	1	15	24	OCTUBRE
ACTUALIZACIÓN DE CUIDADOS ENFERMEROS DEL BLOQUE MÉDICO	VIRTUAL	1	20	40	30My-30Jn
ASPECTOS LEGALES Y JUDICIALES PARA PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL	PRESENCIAL	1	7	24	25-31My
DERECHO ARCO	PRESENCIAL	1	6	24	
SISTEMA JUDICIAL Y TRABAJO SOCIAL	PRESENCIAL	1	7	24	7-14Jn

EN SALUD					
MANEJO BÁSICO DE LA PLATAFORMA MOODLE PARA DOCENTES	VIRTUAL	1	20	40	1-29Mz
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO	PRESENCIAL	1	5	25	OCTUBRE
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO	PRESENCIAL	2	5	25	OCTUBRE
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO	PRESENCIAL	3	5	25	OCTUBRE
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO	PRESENCIAL	4	5	25	OCTUBRE
CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS EN EL PACIENTE CRÍTICO	VIRTUAL	1	20	40	
APLICACIÓN MODELO SAFEWARS: UNIDADES DE SALUD MENTAL SEGURAS	PRESENCIAL	1	7	24	19My
HABILIDADES BÁSICAS PARA MÉDICOS EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	VIRTUAL	1	10	40	
DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN SITUACIONES ESPECIALES	VIRTUAL	1	12	40	
PROGRAMA FORMA JOVEN: SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS	VIRTUAL	1	20	40	2-31My
PROCESO DE ACREDITACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS	VIRTUAL	1	10	40	27Mz-21Ab
MOVILIZACIÓN DE PACIENTES EN EL ÁREA QUIRÚRGICA	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	
SEGURIDAD DEL PACIENTE: GESTIÓN DE RIESGOS E INCIDENTES	PRESENCIAL	1	5	24	
SERVICIOS Y DERECHOS PARA LA CIUDADANÍA EN EL SISTEMA SANITARIO DE ANDALUCÍA	VIRTUAL	1	15	40	17Ab-8My
CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA LEY DE CONTRATOS EN EL SECTOR PÚBLICO	VIRTUAL	1	15	40	17Ab-5My

LA PERSONALIZACIÓN DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS EN ATENCIÓN PRIMARIA	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	
PREVENCIÓN DE LAS INFECCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN SANITARIA	VIRTUAL	1	12	40	22My-10Jn
TOMA DE MUESTRAS DE CITOLOGÍA	PRESENCIAL	1	5	24	
LA PERSONALIZACIÓN DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS EN PACIENTE HOSPITALIZADO	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	
INMOVILIZACIONES EN URGENCIAS	PRESENCIAL	1	7	24	28-30Jn
HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN EN LA ATENCIÓN AL USUARIO	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	
ACTUALIZACIÓN DE CUIDADOS ENFERMEROS DEL BLOQUE QUIRÚRGICO	VIRTUAL	1	20	40	1-29Jn
ACTUALIZACIÓN EN OBESIDAD INFANTIL	VIRTUAL	1	15	40	9-30Jn
SOPORTE VITAL BÁSICO PARA NO SANITARIOS	SEMIPRESENCIAL	1	10	24	8-19My